

DICCIONARIO GEOGRAFICO POPULAR DE EXTREMADURA

(COLECCIÓN DE REFRANES, CANTARES, ROMANCES,
APODOS, PASQUINES, RELACIONES, ETC., RELATIVOS A LAS
PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CÁCERES)

(CONTINUACIÓN)

Advertido el incidente
por la familia asustada,
atónita, contristada,
fué socorrido el demente.

Sacáronle de la llama
sin saber si vivo o muerto
y en el mayor desconcierto
lo llevaron a la cama.

El cutis y hasta la carne
pegados a la camisa
sin la menor cortapisa
salían al desnudarle.

Desnudo ya fué observado
carbonizado, maltrecho
no solo el brazo derecho
sino también el costado.

Fué tan grande la extensión
de destrozos tan mortales
que cinco meses cabales
invirtió la curación.

Puedes, lector, calcular
con arreglo a tus nociones
los tremendos costurones
que debieron resultar.

Al quedar cicatrizadas
heridas tan colosales
y cuan perennes señales
habría en el brazo marcadas.

Esto es de mucho interés
y te lo advierto lector
pues aunque no seas doctor
te dará gran lucidez.

Para juzgar de este asunto
sin ningún auxilio extraño
que te conduzca al engaño
de algún malvado presunto.

Pero sigamos la historia
de nuestro pobre demente
a quien el cielo inclemente
perturbaba la memoria.

El desgraciado suicida
sufriendo accesos funestos
en términos descompuestos
convirtiose en parricida.

Su pobre padre aterrado
con el alma lacerada
de hondo dolor traspasada
se encontraba acobardado.

Y con profundo dolor,
con sin igual amargura
con inefable fortuna
se resignó el buen señor.

Por consejo de la Ciencia,
de la familia y amigos
llevar al hijo querido
a una casa de demencia.

Y el pobre padre afligido
la curación anhelando
pasó en insomnios pensando
donde llevar a su hijo.

No puede ser cosa extraña
que como padre buscara
aunque fuese la más cara
la mejor casa de España.

Hízolo así y San Baudilio
según los antecedentes
parecióle preferente
para dar a su hijo auxilio.

Condújole allí afanoso
el año sesenta y cinco
siempre con creciente ahinco
de un alivio presuroso.

Mas los años transcurrían
sin mejorar el enfermo
hasta que plugo al Eterno
llamar a su padre un día.

El padre pues sucumbió
el año setenta y cuatro
y por expreso mandato
el hijo al padre heredó.

Era muy pingüe la herencia
de ¡dos millones cabales!...
y el hijo sin dar señales
de salir de su demencia.

Un año tras otro en pos
el tiempo se deslizaba
inalterable pasada
hasta el año ochenta y dos.

En año tan memorable
para esta historia funesta
es sin duda cosa cierta
pues que somos inestables.

Que el infeliz alienado

de maligna fiebre presa
entregaba el alma ilesea
al Dios que le había creado.

Así parece constar
de auténticos documentos
que recogió en el momento
su curador ejemplar.

De cartas, certificados,
de varias declaraciones
de telegramas, de informes
al efecto recabados.

Legalmente autorizado
ante el estado del hijo
un testamento prolijo
el padre tenía otorgado.

Dispuso en él virtualmente
que si el hijo no testaba
toda la herencia pasaba
a varios pobres parientes.

Por judicial providencia
que aprobó la partición
entraron en posesión
de los bienes de la herencia.

Terminados los asuntos
de inventario y particiones
disfrutaban sus porciones
orando por los difuntos.

En tal estado las cosas
cuando nadie lo soñaba
un murmullo comenzaba
con formas maravillosas.

Comenzó un rumor extraño
con sigilo referido
comentado y añadido
con astucia y con engaño.

Al nacer su parentela
le contaba en voz muy baja
más tarde ya sin cautela
y por fin a... a toca caja.

¡Qué rumor, lector amado!
¡qué estupidez! ¡qué delirio!
aunque te dieran martirio
jamás lo hubieras soñado.

Ese rumor consistía
en haber resucitado

un muerto que fué enterrado
por aleve mano impía.

Ese difunto por cierto
no era otro que Barrado
a quien por muerto habían dado
sin decirse por que entuerto.

Y refieren cuentos tales
inventan tanta patraña
y se dan tan buena maña
espíritus infernales.

Que a pesar de tanto absurdo
(no absurdo, barbaridad)
casi a la totalidad
ves mezclada con el vulgo.

Mas si juzgas con verdad
por vulgo al que sabe poco
no es de sabios ningún foco
el que inventó tal maldad.

Y si vulgo no quisieras
que sean ciertos ciudadanos
los juzgarás de inhumanos
de malvados o de fieras.

No hay medio sin remisión
o son puras boberías
o son malas arterías
nacidas de la pasión.

Y lector para que veas
si yo de razón carezco
este relato te ofrezco
ruégote pues que lo leas.

Después de uno o más años
de D. Eustaquio haber muerto
trasladose por supuesto
sin malicia o con engaños
a idéntico manicomio
una tal Concha Somera
hija de modesta esfera
y de humilde matrimonio.

Esta tal no conoció
a D. Eustaquio Barrado
pues al ser este llevado
a la casa en que murió,

Aquella o no residía
en la ciudad de mi historia
o faltábala memoria
dada la edad que tenía.

Para que veas que no miento
sólo ocho años contaba
cuando el Eustaquio ingresaba
en dicho establecimiento.

Ignoro si la Somera
pudo ver al desgraciado
antes de ser trasladado
al lugar donde muriera.

Pero en cambio te aseguro
y puedes lector creerlo
que nunca mas volvió a verlo
en su vida, te lo juro...

Pues bien, en tal situación
según antes te contaba
sus pasos encaminaba
Somera a dicha mansión.

Según consta en los asientos
que El Cantón ha publicado
de cierto comunicado
de aquel establecimiento.

La Somera digo pues
que en dicha casa ingresaba
cuando a sus fines tocaba
el año de ochenta y tres.

Es decir, cuando Barrado
según documento cierto
resultaba como muerto
ya más de un año enterrado.

Prescindamos por de pronto
de algunas observaciones
como puños que a montones
han de ocurrir al más tonto.

¿Es posible por ventura
que si allá en el manicomio
tentados por el demonio
concibieran la diablura.

De dar por muerto al demente
tan torpes y necios fueran
que ellos mismos consintieran
dejarle entre aquella gente.

Suponiendo los muy lilas
que pasara por extraño
variando para este engaño
tan solo el nombre de pila?

Causa asombro y hasta horror
el medir la estupidez

de quien tal insensatez
apadrinó por su honor.

Pero dejando esto aparte
como empresa interminable
de asunto tan despreciable
voy su origen a contarte.

La Somera al fin se halla
en la casa cual demente
y conversa atentamente
con el loco Santa Olalla.

Alguien dijo a esta mujer
que era Campo este sujeto
y quizás por ser secreto
así lo llegó a creer.

Ella por lo referido
a Campo no conocía
y por tanto mal podía
haberle reconocido.

Quizá Olalla la dijera
que era Campo su paisano
y para algún plan villano
intimó con la Somera.

No era preciso destreza
para que tal falsedad
la viera como verdad
aquella enferma cabeza.

En fin lo que allí pasó
es un misterio profundo
es tal vez arcano inmundo
que del averno brotó.

Pero es lo indudable y cierto
y se ven ejemplos pocos
que en su delirio dos locos
hicieron vivir a un muerto.

Ante tal descubrimiento
portentoso extraordinario
en un plan estrafalario
convinieron al momento.

Concertáronse en callar
en fingir su inteligencia
y que marchase a Plasencia
la Somera para obrar.

¡Qué locos tan singulares!
¡cuánta cordura revelan!

¡cómo y qué bien acuartelan
sus designios infernales!

Son locos muy cautelosos
muy cuerdos, muy previsores
muy listos, muy superiores
en urdir maravillosos.

Ellos obrando en concierto
consiguen con su patraña
extender por toda España
la absurda cuestión del muerto.

Ella regresa al momento
con el secreto adquirido
y haciendo lo convenido
y prestando juramento.

Refiere a varios al punto
que en San Baudilio encontró
con vida a quien se lloró
por suponerle difunto.

Para ello con gran misterio
lo refiere a un familia
rústica, tosca y sencilla
simulando un cautiverio.

De tormento, de maldades,
sufridas por Campo infausto
inmolado en holocausto
de atroces iniquidades.

Oye lector las patrañas
con que logran embaucar
aturdir, exacerbar
a las gentes musarañas.

Refiere esa desgraciada
que el pobre Campo encerrado
cual mártir encarcelado
por intriga despiadada.

Se fugó de aquella casa
de martirio y de tormento
por sufrir males sin tasa
en dicho establecimiento.

Añade que libre ya
de aquel antro tenebroso
entre asustado y gozoso
rompió de lleno a llorar.

Que como el llanto no fuera
medio de meditación

para hallar la solución
que necesario le era.

De saber qué rumbo dar
a su nuevo porvenir
entre soñar y dormir
se puso a reflexionar.

Y ¿qué imaginas, lector,
que resolvió nuestro hombre?
pues por mucho que te asombre
no te asombras más que yo.

¿Imaginarás tal vez
que por tener en Plasencia
padre, amigos, influencia
recuerdos de la niñez.

Fortuna, hogar, expansión
encaminarse acaso
cual pareciera del caso
hacia dicha población?

¡Quiá! tontuna no creas
eso fuera razonable
y lo más propio y viable
la novela lo falsea.

Nuestro enfermo resolvió;
andar por el mundo errando
la caridad implorando
mediante el amor de Dios.

De puerta en puerta pidiendo
el sustento más preciso
fbase así sosteniendo
si no contento, sumiso.

Por esos mundos rodando
de pueblo en pueblo pidiendo
mil angustias soportando
grandes rigores sufriendo
pintanle tan resignado
retrátanle tan sufrido
que hasta el más empedernido
siente el pecho destrozado.

Pidiendo fué a Santander
pidiendo a Valladolid,
pidiendo se fué a Madrid
a punto de perecer.

El apenas ni comia
por carecer de alimento

pasando meses sin cuento
en la más grande agonía.

El sufrió tales rigores
fué tan adversa su suerte
que hasta presintió la muerte
con los más vivos dolores.

Sin hogar, sin un amigo
sin más amparo que el cielo
fué su cama el duro suelo
privado de todo abrigo.

Y así con este relato
fatídico pavoroso
agonizante asombroso
el vulgo que es mentecato.

Con tendencia a lo ideal
lo acoge y cree, se emociona
y hasta en gritos lo pregona
enfurecido si tal.

Mas prosigamos el cuento
que la Somera refiere
que el asunto lo requiere
sin más entretenimiento.

Cuenta que estuvo en Plasencia
de limosna sostenido
cuando a su padre afligido
se le acabó la existencia.

Que compungido asistió
al entierro de su padre
y que recordó a su madre
y nadie le conoció.

Que después volvió a marchar
a Madrid en derechura
llorando su desventura
sin poderse consolar.

Allí un amigo encontró
que por oficio tenía
modesta carpintería
y en su casa se albergó.

Los dos estrecharon tanto
su cariño y su amistad
que en dulce fraternidad
vivían Santa Olalla y ¿Campo?
(porque es del caso saber
que el carpintero a quien halla

es Eugenio Santa Olalla
el dueño de aquel taller).

Allí ¿Campo? trabajaba
con afición, con cariño
pues cuando ya no era niño
ese recreo le agradaba.

Era viudo Santa Olalla
y solo un hijo tenía
¿Campo? con ellos vivía
pues no eran gente canalla.

Algún tiempo transcurrido
el carpintero murió
y se duda si enfermó
o si fué cruelmente herido.

Lo cierto fué que al morir
a ¿Campo? recomendaba
el huérfano que quedaba
abandonado en Madrid.

¿Campo? atento le escuchó
y con alma generosa
que de bondades rebosa
protegerle prometió.

Luego que Olalla murió
dejando el mundo engañoso
¿Campo? en extremo afanoso
de la casa se encargó.

Pasaron algunos días
en grande aflicción sumidos
el huérfano y ¿Campo? unidos
en tristes melancolías.

Mas fué tal su sufrimiento
por la muerte del amigo
que el dolor trajo consigo
su antiguo padecimiento.

Y por influjo fatal

de aquel mal en su razón
le llevan sin dilación
al Hospital Provincial.

En los bolsillos le hallaron
los papeles del difunto
y sin otra norma al punto
por el muerto le tomaron.

Santa Olalla fué su nombre
con este se le inscribió
y desde entonces pasó
como si fuera tal hombre.

Comprobado que fué el hecho
de encontrarse enagenado
fué muy luego trasportado
a San Baudilio derecho.

No hay de extrañarlo, lector
pues entonces (es muy cierto)
que por virtud de concierto
del señor Gobernador.

De Madrid con San Baudilio
este se hallaba obligado
mediante lo estipulado
a dar en su casa auxilio.

A todo pobre demente
que de Madrid le enviaran
a cambio de que abonaran
una pensión conveniente.

Estos sucesos pasaban
y ya curada esta loca
ella le contó a muy poca
gente que la visitaba.

A ¿Campo? allí conoció
y pasado algunos meses
con unos hombres corteses
fué a buscarle y le escondió.

Esto fué en el mes de Agosto
hace ya pronto dos años
que se empezó a susurrar
que estaba aquí ¿Eustaquio Campo?
y en casa de la Somera
hubo jubileo mirando

las gentes a nuestro hombre
las señales de los brazos.
¡Que se parece, que es él...!
y también tiene dos manos
y dos pies y una cabeza
y habla como un asustado

y tiene doce señales
y el cogote colorado
y no se acuerda de nada
pero si ve alguno ¡vamos!
de los que fueron amigos
se mete dentro llorando.

Tiene mucho que decir
pero está desmemoriado
y es cojo de nacimiento
y vizco ¡pues está claro!
y ese diente retorcido
es el mismo Eustaquio Campos.

El es... él es... ¡viva, viva!
a su casa, ¡vamos, vamos!
¡que lo que es suyo le den!
y armemos un buen escándalo.

Esto fué lo que pasó
con aqueste mamarracho
al principio que después
anduvo el insulto largo
al que no podía creer
a este martir y santo.

A Segunda la aburrieron
al juez casi lo mataron
un infeliz pereció
en la calle de un balazo
y El Cantón siempre diciendo
aquí muy bien lo pasamos
la autoridad aquí estorba
y muy felices estamos.

Después vino El Noticiero
periódico de gitanos
con palmas y... ¡venga de ahí!
¡viva lo flamenco!... alto...
¿puñalaitas a mí?
aquí se cobra el barato.

Y en tanro como ya ha escrito
en sendos articulazos
ha dicho que se parece
y que está desfigurado
y que sabe mucha historia
pero está desmemoriado
y que es la gran figura
para hacerle diputado
y que fué D. Rafael

un padre ejemplar y santo,
y que fué un padre cruel
un imbecil o un malvado
y porción de tonterías
en lenguaje no muy claro.

¿A que no sabes por qué
si era morenito Eustaquio
es albino el hombre aqueste
si tenía grandes ojazos
este los tiene a punzón
si andaba con mucho garbo
este cojea que cojea
lleva el cuerpo tropicando
y lleva el bastón cojido
como si fuera alumbrando
si aquel tenía mucho vello
este está como esquilado.

Si aquel finas las tenía
este tiene gruesas manos
si aquel hablaba extremeño
este en puro castellano
si aquel estudió derecho
este compone tablados
y no se parecen nada
uno al otro en los retratos?

¿Sabréis vosotros por qué
está tan desfigurado
y por qué tanto sufrir
y por qué el sol y el trabajo
al que eran moreno han vuelto
el pellejo tan reblanco?

Pues es ¡oh tontos! porque
se da dinero a dos manos
para que ninguno crea
lo que está tan y tan claro.

Este tío no quiere nada
y dijo que él no era ¿Campo?
y después que ya lo era
y lo suyo regalarlo
se propone porque vean
que es muy desinteresado
y cuando ya sus derechos
y cuando ya sus estados
en Octubre él posea
lo repartirá a unos cuantos.

Y para acabar la historia
del milagro comenzado
también se dice que está
en Portugal esperando
una pobre viejecita
que se marchó ya hace años
y que no es cierto se ahogó
sí no que fué caminando
huyendo de unos indios
que ya andaban preparando
volverle loco a su hijo
para después encerrarlo
y comerse su dinero
pero vivito dejarlo
para que cuando quisiera
viniera todo a contarlo
aunque de nada se acuerda
¿os parece poco, sandios?
Y aquí se acaba esta historia

caballeros plasencianos
que ya no quiero cansar
porque os veo muy cansados.

Si otro día tengo tiempo
acabaré de contaros
lo que se tiene ocultito
lo que saben muy contados
que dicen unos papeles
y dirá el resucitado
como mejor ocasión
el día que está señalado.

De buen grado lo diría
¿me prometéis no callarlo?
pues... es... es... pues no lo digo...
mejor está reservado.

Perdonad sus muchas faltas
al autor de este relato.

FIN.

(4.º 16 pág. s. I. Biblioteca Rodríguez-Moñino.)

977 J. A. M., EL MONSTRUO Y EL GIGANTÓN, CURIOSA RELACIÓN DE LO
ACAECIDO A UN PASTOR EN PLASENCIA

A la tía Marizápalos
como al gremio brujeril
les pido la inspiración
para poder referir
el caso más asombroso
que me acaba de ocurrir.
Apacentando el ganado
allá hacia Balcorchero
un día de fríos y nieves
del pasado mes de Enero,
me hube de refugiar
para templarme del frío
en una cueva escondida
junto a la margen del río.
Al hacer allí la hoguera
que me había de templar,

calentáronse las peñas
y al empezar a estallar
abrióse gran callejón
tan obscuro, tan medroso,
tan frío, tan tenebroso,
que al verlo me eché a temblar.
Quise huir y no podía,
los ojos voy a cerrar
y ni los pies se movían,
ni la vista obedecía,
sólo mirar y mirar.
Cuando en esta situación
y después de ruido horrendo,
escucho en mi confusión
gritos, aullidos tremendos
y después esta visión.

Una fiera se aparece
 tan horrible, tan enorme,
 que a ninguna se parece
 de cuantas fieras vió el hombre,
 y cuya vista enloquece.
 Más grande que un elefante
 garras que causan enojos,
 dientes, por pelo flamante,
 la boca abierta y los ojos
 sin cesar centelleantes.
 Al verme quedó parada,
 y según pude observar
 estaba ya preparada
 mis huesos a triturar,
 molerme de una zarpada.
 Pero de pronto a la escena
 sale un gigante asombroso
 que con muy gruesa cadena
 ata al monstruo y prodigioso
 de un golpe lanzó a la arena.
 Y volviéndose hacia mí
 con un dedo me levanta,
 yo perdido me sentí
 puse atención y le oí
 esta relación que encanta:
 -Hoy empieza tu ventura
 al estar en mi presencia;
 de hoy más notará Plasencia
 y toda la Extremadura
 como cambia su existencia.
 Soy el gigante Mación
 que con prodigios y maña
 iba convirtiendo a España
 en una grande nación,
 desterrando la patraña.
 El rey que entonces reinó
 envidioso, astuto y ruín,
 arteramente engañó
 al siempre sabio Merlín
 y en Plasencia me encantó.
 Trajóme con sus encantos
 a esta cueva tan sombría,
 y cubriéndome de cantos,
 estuve sin ver el día
 desde el siglo no sé cuantos.

Deshecho mi encantamiento
 con la hoguera que encendiste,
 vuelve a obrar mi pensamiento,
 y pues libertad me diste
 tuyo soy desde el momento.
 Desde hoy dedico a Plasencia
 mi poder y mi albedrío;
 ya notaréis mi influencia,
 ya veréis mi poderío,
 mi constancia y diligencia.
 Pobres estáis de manera
 que os causa tedio vivir,
 ricos seréis y si vieras...
 tan sólo podrá morir
 el que quiera y cuando quitera.
 No importa que el Hospital
 esté siempre abandonado
 de la asamblea provincial,
 que en breve será cerrado
 por mi mandato especial.
 Ya no necesitaréis
 servicios municipales,
 pues que mejor estaréis
 sin serenos, sin rurales,
 ni de consumos la grey.
 Tan sólo habrá bienandanzas
 comilonas y jolgorios,
 corridas, títeres, danzas
 y el bien será muy notorio,
 porque mi poder lo alcanza.
 No causarán más inquina
 ver los perros sin bozal,
 ni un cerdo, ni una gallina,
 ni miraréis lodazal
 en la calle ni en la esquina.
 El paseo estará cuidado,
 se pondrán los canalones,
 habrá plaza de mercado,
 y sin otras dilaciones,
 todo quedará arreglado.
 La cañería depósito
 tendrá amplio y permanente;
 se atenderán los Expósitos,
 bien limpias veréis las fuentes
 y lleno tendréis el Pósito.

No irán con las carretillas
 las gentes por las aceras
 ni con tajos o con sillas;
 se instalarán de manera
 que verlos os cause hablillas.
 La leche el vino y el pan
 no se tendrá adulterado
 y también os lo darán
 bien medido, bien pesado
 como en muchas partes dan.
 Tendreis sin interrupción
 luz eléctrica brillante,
 no cabrá comparación
 porque será deslumbrante
 sin ser exageración.
 Nunca más os robarán
 compreis carnes o pescados,
 ni tampoco os mojarán,
 ni polvo sacudirán
 de balcones y tejados.
 Ya no habrá juegos de azar,
 cual el monte o la ruleta;
 bailes sí, de sociedad,
 de uñas no los habrá
 que anda allí la gente suelta.
 Los vagos se marcharán,
 la chusma merodeadora
 haciendas no talarán,
 que también parten ahora
 y esos no volverán.
 Murieron los envidiosos

ya no se oirá murmurar
 completamente dichosos
 no tendreis que visitar
 más enfermos y achacosos.
 Y cuantas faltas yo halle
 al remedio acudiré
 bien empedradas las calles
 Puente nuevo concluiré
 y Carretera del Valle.
 La fiera que ves aquí
 mi única compañía
 hará de proezas mil
 es mi auxiliar, mi guía
 solo me obedece a mi.
 Que el poder me acompaña
 con ser grande y prodigioso,
 no hay gigante en toda España
 que aquí salga victorioso
 en tan inmensa campaña.
 Se precisa otro poder
 mayor, de asombrosa fuerza,
 es tanto lo que hay que hacer
 para que los vicios tuerza
 que humano no puede ser.
 Decirte más fuera ocioso
 y pues estoy en campaña,
 parte al punto y oficioso
 pregona por toda España
 este porvenir dichoso.

Y lo firma aquel pastor
 que fué el desencantador.

Plasencia, año de 1894.

Plasencia.—Imp., Librería y Encuadernación
 de José Hontiveros.

(4.º 4 págs. Biblioteca Rodríguez-Moñino. Es una sátira contra el entonces
 Alcalde D. Federico García Monje, atribuída a su hermano D. Eduardo.)

978 PRIMERA PARTE DEL ESFORZADO CAVALLERO D. FELIX DE
LEIVA

Todo valiente me escuche
 todo alentado me oiga
 acerquese todo bravo
 que quiero cantar aora
 una historia toda llena
 de bizarras heroycas
 silencio porque ya pulsa
 mi mano la lira ronca
 y rompe mi humilde voz
 esa esfera vagarosa.
 En la ciudad de Plasencia
 siempre plausible y famosa
 nació D. Felix de Leiva
 cuya extirpe generosa
 puebla de altivos blasones
 las Provincias Españolas.
 Creció inclinado a las armas
 aspirando a ganar honra
 con su espada, a quien pusieron
 por nombre la vencedora.
 Yendo una noche este joven
 muy descuidado a deshora
 al entrar por una calle
 encontró con una escolta
 de quatro que apadrinaban
 una vil acción traydora.
 -Eche por esotra calle
 le dicen, que nos importa
 que nadie pase por esta
 bolverse o morir escoja.
 -Villanos, dijo D. Felix
 yo respondo de esta forma
 a los que atrevidamente
 mi altivo valor provocan.
 Metió mano y de la calle
 al punto los desaloja
 pasó adelante y escucha
 unas voces lastimosas
 de muger que se lamenta
 de una violencia alevosa

y arrojándose al portal
 de la casa, le abrió ansiosa
 una criada la puerta
 y le dice: -Entrar aora
 sin deteneros, señor,
 socorrer a mi señora
 a quien un amante indigno
 con torpeza escandalosa
 quiere usuparle tirano
 los tesoros de su honra.
 Entra D. Felix ayrado
 diciendo: -Muera quien toma
 resolución tan infame
 tan bárbara, ciega y loca.
 Don Antonio con la espada
 le responde y los dos chocan
 fuertemente; mas D. Felix
 le abrió en breve quatro bocas
 en el pecho a su contrario
 que líquido carmín brotan.
 Cayó en tierra sin aliento
 y al grave estruendo que forman
 las espadas, acudieron
 brevemente ocho personas
 a quien dieron el aviso
 los que estuvieron de escolta
 y todos ocho le embisten
 pero les salió costosa
 la arrogancia, pues su acero
 a dos las vidas despoja
 a quatro hirió y finalmente
 de todos ganó victoria.
 Quiso acogerse a sagrado
 más la justicia le estorva
 los pasos, y ya arrestado
 como fiera a quien acosan
 en el circo, y rompe ciega
 por espadas y garrochas
 cerró con todos y haciendo
 desprecio de las pistolas

sin que tanto acero junto
 terror a sus brios ponga.
 En fin por medio de todos
 hizo calle con su hoja
 y con paso acelerado
 busca a un amigo, que acoja
 su persona, y este al punto
 lo provee de pistolas
 y de cavallo y lo saca
 de la ciudad a deshora.
 Tuvo aviso de que iba
 Don Francisco de Mendoza
 general noble e invicto
 de las Galeras heroicas
 de España a socorrer pronto
 con su gente belicosa
 un gran Presidio que yace
 en las africanas costas;
 y viendo que era ocasión
 de ganar inmortal honra
 quiso ejercitar su brio
 en una acción tan gloriosa.
 Embarcose en las Galeras
 las quales con viento en popa
 navegaron felizmente
 y llegaron presurosas
 a dar-vista a aquella plaza
 que sitiada aliento cobra.
 Desembarcaron al punto
 la invicta gente española
 repitiendo ¡Viva Christo
 y muera el falso Mahoma!
 Retiráronse los moros
 con pérdida y con deshonra
 y los nuestros los siguieron
 mas viendo que la fragosa
 tierra africana anunciaba
 mil emboscadas traydoras
 mandó que con buena orden
 se retiren nuestras tropas
 el general; mas Don Felix
 osadamente se engolfa
 siguiendo altivo al alcance
 de la fugitiva copia
 de Sarracenos y tanto

a los peligros se arroja
 que en breve se halló cercado
 de veinte cuchillas corvas.
 Pero el animoso joven
 hizo que la verde alfombra
 con la púrpura Agarena
 fuese en breve tiempo roja
 a diez hiere y a seis mata
 y al ver su saña furiosa
 llovieron sobre su espada
 tantas cimitarras moras
 que solo su heroyco brazo
 pudo resistir a todas.
 En esto llegó un Baxá
 que altivos créditos logra
 de valiente y animoso
 y dijo: -Parad aora
 las cuchillas, que ese triunfo
 lo ha reservado Mahoma
 para mi aliento invencible
 y mi arrogancia famosa.
 Ea valiente español
 yo soy el que te provoca
 sólo he de reñir contigo
 porque soy de Marte copia
 y con tu muerte o prisión
 he de acreditar mis glorias.
 -Don Felix dijo: -Este acero
 ha de ser quien te responda
 porque toda mi eloquencia
 está cifrada en mis obras.
 Embistieronse los dos
 con bizzarria asombrosa
 pero el español invicto
 con brio y destreza pronta
 le dió al Baxá en la cabeza
 un golpe y fué de tal forma
 su violencia que dió en tierra
 y entonces los moros osan
 acometerle y cercado
 al gran león aprisionan.
 Bolvió en si el Baxá y dijo:
 -Serás mi privanza toda
 español que a tu arrogancia
 mis alientos se aficionan

Así fué porque en Argel
 solo consultaba a solas
 el Baxà los casos graves
 de más peso y más honra
 con D. Felix y en efecto
 un día de las congoxas
 que padecía su pecho
 muy brevemente le informa.
 -Español mfo, le dice
 si tu gallarda persona
 sabe que es amor
 considera las penosas
 ansias que yo sentiré
 pues zelos y amor arrojan
 contra mi pecho saetas
 tyranas y venenosas;
 Zayda que es de Argel encanto
 es causa de mis zozobras
 esta es a quien idolatro
 y quien ciegamente adora
 a Uchalí porque yo muera
 lleno de angustías zelosas.
 Don Felix dixo: - Señor
 yo con industria ingeniosa
 daré alivio a tus pesares
 si haces lo que digo aora.
 Hazle a tu tyrano dueño
 presente de mi persona
 haz que sea yo su esclavo
 y entonces yo con mañosa
 cavilación, trazaré
 que a tu afición corresponda.
 Ejecutó su consejo
 el Baxá y la bella mora
 admitió el presente grata
 por ver las partes heroycas
 de D. Felix, y éste un día
 le dijo: -Ilustre Señora
 ¿cómo el que es rayo de Marte
 y de Argel blasón y honra
 desprecias? Dime la causa
 de que ingrata correspondas?
 Zayda respondió: -Christiano,
 porque Uchalí es la persona
 mas valiente, osada y diestra

que se halla en Africa toda
 y por aquesta razón
 mí afecto se le aficiona.
 -Estás Señora engañada
 y porque veas aora
 tu error, combida a Uchalí
 para una justa famosa
 para un altivo torneo
 y en la plaza sumptuosa
 de Argel, asistiendo el Rey
 con Real séquito y pompa
 dará muestras el Baxá
 de que es asombro de Europa;
 y será Uchalí despojo
 de su diestra valerosa.
 -Soy contenta, dijo Zayda
 y luego avisaré pronta
 a Uchalí que no está sordo
 a las voces de la honra.
 Don Felix dijo al Baxá;
 -Señor, tu dicha es notoria
 yo he de reñir encubierto
 con Uchalí (que te asombra?)
 Preven pues para los dos
 dos libreas de una forma
 siendo iguales los turbantes
 capellares y marlotas
 que yo al combate saldré
 fingiendo ser tu persona.
 Hízose así y finalmente
 llegado el día y la hora
 salió el español bizarro
 sobre un bruto a quien adorna
 rica jaez cuyas crynes
 verde encintado tremolan
 como prognóstico fausto
 de su esperada victoria
 paseó gallardo el circo
 hizo reverencia airosa
 al Rey inclinando el bruto
 las dos rodillas vistosas
 pasó al balcón de la Reyna
 donde está Zaida gozosa
 y la misma acción repite
 y luego su puesto toma

llevando cubierto el rostro
 a quien la zelada emboza.
 Después se siguió a Uchalí
 y con librea garbosa
 y con igual gallardía
 paseó la plaza toda
 cumpliendo galán y ayroso
 con las mismas ceremonias
 ocupó también su puesto
 y haciendo señal la trompa
 que con sonoro rumor
 a lid ardiente provoca
 se embistieron denodados
 y tan fuertemente chocan
 que echas pedazos las lanzas
 suben las estillas rotas
 a quemarse aceleradas
 allá en la región fogosa
 y sacando las cuchillas
 con dos fuertes golpes postra
 a Uchalí el valiente Felix
 y la silla dasaloja
 del bruto que ya sin dueño
 se desmanda o se deshoca.
 - Vencedor es el Bajá
 repitió la gente toda
 y los jueces al instante
 le confiesan la victoria.
 Uchalí quedó aturdido

y rendido le comboyan
 a su casa que se cure
 y Felix luego con pronta
 diligencia al Bajá busca
 y del bruto se desmonta
 y montando en él el moro
 como el ropage conforma
 en todo ufano el Bajá
 descubriendo su persona
 entró en la plaza y de todos
 victores y aplausos logra
 Zaida en fin puso en olvido
 a Uchalí porque lo nota
 vencido y sin opinión
 y al instante se desposa
 con el Bajá que vió el premio
 de sus ansias amorosas
 y porque nunca el engaño
 se trasluzca o se conozca
 dió libertad a Don Felix
 y lleno de ricas joyas
 lo embió a España y en ella
 hizo hazañas prodigiosas
 cuyos sucesos requieren
 otro romance y aora
 pide perdón el poeta
 de los yerros que se notan
 en esta primera parte
 de esta peregrina historia.

FIN.

Se hallará en Valencia en la imprenta de Agustín Laborda,
 vive en la Bolsería.

(4.º 4 págs. s. a. Al principio, tosca laminita.)

979 SEGUNDA PARTE DEL ESFORZADO CAVALLERO D. FELIX DE LEIVA

Segunda vez valentones
 mi Lira silencio invoca
 para proseguir los echos
 y las proezas heroicas
 del gran D. Felix de Leiva
 hijo de Marte y Belona.
 Atiendan los temerones
 los preciados de la hoja
 los que blasonan de bravos
 solicitando discordias
 con temerarios impulsos
 y con arrogancias locas
 oigan que con ellos hablo
 y así prosigo la historia.
 Salió de Argel este joven
 lleno de aplausos y honras
 como en el primer romance
 mi humilde ingenio menciona.
 Llegó a España felizmente
 donde con quietud reposa
 muchos días, pero luego
 que D. Diego de Mendoza
 sangriento enemigo suyo
 su arribo supo, convoca
 ocho jaques y lo busca
 con ventaja tan notoria.
 Estaba en Cadiz D. Felix
 con estrella venturosa
 bien recibido de todos
 ostentando su persona
 pródigas galanterías
 y bizarrías famosas
 quando una noche se encuentra
 recogiénose a deshora
 con D. Diego acompañado
 de aquella villana tropa.
 -Quién vá? dijo, y uno dellos
 dijo con voz cautelosa:
 -Es D. Felix? y el responde
 con gallardía briosa:

-Don Felix soy que mi fama
 no quiere que el nombre esconda.
 -Respóndate mi venganza
 con la voz de esta pistola
 dijo D. Diego y al punto
 el cañón el plomo aborta.
 Quiso Dios que errase el tiro
 y desnudando la hoja
 Don Felix cerró con todos
 y a D. Diego de Mendoza
 le dió un tajo en la cabeza
 en recompensa muy propia
 de su alevosa intención
 cobarde, indigna y traidora
 uno de los ocho jaques
 con una herida no corta
 dió en tierra pidiendo a voces
 confesión y acude toda
 la guardia de aquel presidio
 acelerada y furiosa
 entran despojando espadas
 con violencia presurosa
 pídenle a Leiva la suya
 y él responde: -Mi persona
 la dará con mucho gusto
 si por la punta la toman
 pero miren como llegan
 que no saben estar ociosa.
 -Préndanlo, un capitán dijo:
 -Acción muy dificultosa
 es esa, replica Leiva,
 como lo vereis aora.
 -Muera el atrevido, dicen
 y con él airado chocan,
 pero es un rayo su espada
 que quanto encuentra destrosa
 el que osado se le acerca
 presto el escarmiento topa.
 Al estruendo, al alboroto
 y gritería ruidosa

acudió el gobernador
con cuya presencia heroica
el irritado león
se sosiega y se reporta
y los soldados deponen
su cólera belicosa.

-Con quién es esta cuestión
tan sangrienta y horrorosa?
pregunta el gobernador.
y D. Felix con garvosa
y sin igual gallardía
dijo: -Con mi espada sola
es, señor, a queste lance
y aora, humilde se postra
a esos pies que solo a vos
rindo mi espada briosa.
El Gobernador prudente
de todo el caso se informa
y aficionado de el joven
luego libertad le otorga.
Vínose a la gran Sevilla
que es de España ilustre pompa
y un día viendo que a un hombre
quatro alguaciles acosan
para prenderlo, llegó
y dijo: -Si aquesto es cosa
que admite composición
suplico a ustedes que aora
se reporten que yo quiero
que este caso se componga
sin que ustedes pierdan nada
que no pretendo tal cosa.
Uno de los alguaciles
dijo con voz impetuosa:
-Usted vaya a su camino
y sepa que eso le importa
que ese hombre ha de ir a la carcel
aunque se empeñase aora
todo el mundo. El pobre dijo:
-Mi culpa señor es toda
deber cien reales no mas
pido una semana sola
de plazo para buscarlos
y dicen que ni una hora.
-Cierto que vuestas mercedes

son gente poco piadosa,
les dice el noble Don Felix,
pues por una deuda corta
sin dar ningún plazo usan
una acción tan rigurosa
yo salgo a pagar la deuda,
la ejecución cese aora.

-Que es cesar? dijo un ministro
por Dios que es muy linda zonga
antes por el mismo caso
lo he de poner a la sombra
y usted si me dá en cansar
irá de la misma forma.
-Pícaros, dijo Don Felix,
así mi brazo se porta
con descorteses villanos
que groserias apoyan.
Sacó el valeroso acero
y tan furioso se arroja
sobre ellos que en un instante
hace que ligeros corran
por la calle escarmentados
y al uno de ellos le corta
la nariz de un medio tajo
y con la sangre que brota
la herida, la boca y barba
se tiñen de color rojo.
Salió al punto de Sevilla
caminando azia Carmona
y en la mitad del camino
siete salteadores topa
uno de ellos dice: -Amigo
el cavallo, armas y bolsa
entregue si no pretende
que las balas se le escondan
de este trabuco en el cuerpo
y el responde: -Esas tres cosas
las he menester y así
es primero mi persona.
Metió piernas al cavallo
y sacando una pistola
al del trabuco le tira
y del cavallo le arroja
los otros seis le disparan
sus escopetas fogosas

y escaramuzando libra
 el cuerpo de las pelotas.
 Mete mano a la cuchilla
 y del campo desaloja
 a todos seis consiguiendo
 su brazo tan gran victoria.
 Pasó a Madrid donde halló
 que el nombre y título goza
 del mas valiente y mas diestro
 cavallero de la Europa
 Don Francisco de Valcárcel
 y lleno de vanagloria
 lo busca porque se corre
 de que aya en el mundo otra
 espada de quien la suya
 no se llame vencedora.
 -Ea corazón valiente,
 va repitiendo a su solas
 ¿como permites que aya
 quien obscurezca tus glorias?
 Alto a reñir valeroso
 con quien tanta fama logra.
 Hallolo y le dijo osado:
 -Yo se que vuestra persona
 de mil honradas pependencias
 ha triunfado valerosa
 y que en doze desafios
 ganasteis palmas honrosas.
 Todo esto se y por lo mismo
 os vengo a buscar aora
 para que uno de los dos
 cargue con toda la honra
 a reñir vengo con vos
 ahorremos de ceremonias.
 Don Francisco, como cuerdo,
 quiere ver si lo reporta
 diciéndole que era acción
 imprudente, ciega y loca
 reñir sin que hubiese causa
 para ejecutar tal cosa
 pero viendo que Don Felix
 en su intención no se dobla
 salió con él a campaña
 y ya desnudas las hojas
 para acometerse, dijo

Valcarcel: -Parad aora
 señor Don Felix, teneos,
 y reparad, que os importa.
 Don Felix dice: -Por qué?
 ¿Qué os detiene y os asombra?
 Don Francisco le responde
 con estratagema pronta
 por ver si con esta industria
 su precipicio le estorba:
 -Porque os vi venir tan muerto
 que a lástima me provoca
 y me ha dado compasión
 de una vida tan heroica
 a quien ya como la vuestra
 veo que la muerte ronda.
 Esto no es acaso, amigo,
 mirad que el cielo os informa
 y os avisa de que anda
 la guadaña rigurosa
 de la muerte amenazando
 vuestra vida, logre aora
 vuestra cordura este aviso
 apreciando la concordia.
 Seamos amigos y cese
 una empresa tan odiosa
 como es reñir dos hidalgos
 tan solo por vanagloria.
 -Si es eso no querer reñir
 para qué son esas cosas?
 Hablad claro que con eso
 acabada está la obra,
 dijo el imprudente joven.
 Valcarcel respondió: -Aora
 lo vereis, y acometiendo
 parecían fuertes rocas
 en la costancia y dos rayos
 en la violencia furiosa.
 Pero el valiente Valcarcel
 con un mandoble le corta
 a Don Felix medio muslo
 que al punto sus bríos postra
 confesando ser castigo
 de su temeridad loca,
 pues tan sobervios arrojos
 castiga Dios de esta forma.

Cargó con el en sus brazos
 con diligencia piadosa
 y lo llevó a un Monasterio
 a donde confiesa y llora
 sus culpas y allí declara
 para que riesgo no corra.
 Don Francisco, a quien al punto
 como christiano, perdona
 que su soberbia fué causa
 de su muerte lastimosa
 y dentro de quatro días

la Parca el hilo le corta
 a su vida. Y así sirva
 esta prodigiosa historia
 de escarmiento a los que ciegos
 temeridades costosas
 aparecen despreciando
 la cordura generosa.
 Tenga fin este romance
 de cuyos yerros invoca
 el perdón mi humilde pluma
 que se empleó en esta obra.

FIN.

Se hallará en Valencia en la imprenta de Agustín Laborda,
 vive en la Bolsería.

(4.º 4 págs. s. a. Al principio una laminita igual a la que figura en la primera.)

980 TRISTE Y MÁS LAMENTABLE TRAGEDIA, / EN LA CUAL SE ENCUENTRAN
 TRES / VIDAS EN EL VERDOR DE LA JU / VENTUD TAN DESGRACIA / DAS,
 SIENDO / EL MOTIVO UNA / DAMA, LA QUAL / TAMBIÉN FENECIÓ: / CON LAS
 DEMÁS CIRCUNSTAN / CIAS QUE VERÁ EL CURIOSO Y DISCRETO / LECTOR. /

SUCEDIÓ EN LA CIUDAD DE PLASENCIA Á 4 DE
 MAYO / DE ESTE PRESENTE AÑO DE 1726, COMO
 CONSTA / DEL SIGUIENTE / ROMANCE.

Si alguna vez o fortuna!
 de quantas te pintan varia,
 de tu rueda tan violenta
 haces parar la inconstancia.
 Si alguna vez, te repito,
 favorable vi tu cara,
 buelve placentera en todo,
 dando aliento a mi confianza.
 Pero detente, o discurso!
 busca la fuente más clara,
 que dé influjo más fecundo,
 con los cristales que exhala.
 Busca la que solo puede

darle elegancia más alta
 que todas las nueve musas,
 pues son Deidades profanas.
 Busca la Reyna del cielo,
 Reyna en fin tan soberana,
 a quien los alados Coros
 bendizen con alabanzas,
 alentad, pues, Gran Señora,
 al que de vos hoy se ampara
 para emprender, si es que puede,
 lo que tanto le acobarda.
 Alumbrad mi entendimiento,
 pues sois quien todo lo inflama,

dará principio mi pluma
 a una historia tan estraña.
 En aquel jardín ameno,
 donde se ve la abundancia
 de las frutas mas sabrosas,
 y en todo el mundo nombradas.
 En aquella gran ciudad,
 tan hermosa y celebrada,
 de Plasencia, ya lo he dicho,
 mas no quanto ay que admirarla;
 Cabeza de Extremadura,
 digna de ser laureada,
 respecto que su dominio
 por gran parte se dilata;
 nació una hermosa donzella,
 mejor que Venus y Palas,
 pues a las dos excedía
 en discrección como en gala.
 Su nombre pues se permite,
 se firmaba D.^a Juana,
 hija de Doctor de Leyes,
 natural de Salamanca.
 Siendo tanta su hermosura
 y en la ciudad la mas rara,
 no faltaron cavalleros'
 que emprendieron galantearla.
 Le miró que aun mismo tiempo
 su calle la paseavan
 dos caballeros llamados
 Don Guillen y Luis Peralta.
 Eran los dos Mayorazgos;
 mas Guillen sobrepujava,
 no en Cupido, que a Don Luis
 siempre estuvo apasionada.
 Los dos amantes mas finos,
 procuravan celebrarla
 con mil regalos, pues esto
 de terceras nunca faltan.
 Jamás pudo merecerle
 Don Guillen tomase nada;
 antes bien con gran desprecio
 a sus manos se lo imbiava.
 A su amante D. Luis,
 qual mariposa abrasada,
 con papeles de cariños

dava aliento a su esperanza.
 Al verse favorecido,
 habló al padre de esta dama,
 pidiéndola por su esposa
 con humildad cortesana.
 Le dió de contado el sí,
 por engrandecer su casa,
 y sin detenerse un punto,
 su dicha no la dilata.
 Mas D. Guillen que esto supo,
 los ojos le arrojan llamas,
 pues tal era el sentimiento
 que en su corazón se hallava.
 La imbió cierto papel,
 diciendo, si se casava,
 que presto conocería
 los impulsos de su saña.
 Con todo, los dos amantes
 aquí se llevan la palma,
 celebrando el casamiento,
 sin temer sus amenazas.
 Vivieron juntos seis meses
 con grande amor y compañía,
 dándose mil parabienes
 de tener dicha tan alta.
 Mas ay dolor! y que presto
 el gusto y placer se acaba,
 como se vé cada instante
 en esta vida cansada.
 Dime inconstante fortuna;
 ¿como te muestras avara,
 pues a quien se vió dichosa,
 oy la vuelves desgraciada?
 ¿Será acaso porque has visto,
 que la infeliz D.^a Juana
 no se muestra agradecida
 al verse tan bien casada?
 No será pues siempre afable,
 siempre cariñosa y grata,
 te dava mil parabienes
 con el corazón y el alma.
 Pues ¿como así tan violenta,
 no cesando en darte gracias,
 le previenes desconsuelos,
 penas, disgustos y ansias?

Pero en saber que eres rueda,
 a los mortales le basta;
 y así tira tus reveses,
 como estás acostumbrada.
 Don Guillen lleno de enojo,
 lleno de zelos y rabia,
 intentó la acción mas fiera,
 nacida de sus entrañas.
 Supo que a cierto lugar,
 de dos leguas de distancia,
 iba D. Luis a una fiesta,
 que aquel pueblo ejecutaba.
 A dos negros que tenía
 regaló con oro y plata,
 encargando con secreto,
 que al inocente mataran.
 Los dos lobos carniceros,
 para su intención dañada,
 se ponen dos mascarillas,
 y le salen cara a cara.
 Le ponen dos escopetas
 a aquella oveja cansada,
 diciendo—suelta el bolsillo,
 y sino la vida paga.
 Pensando que eran ladrones,
 franqueó cuanto llevaba,
 y en pago al punto le abrieron
 cinco puertas para el alma.
 Calló del cavallo muerto,
 o Dios que fuerte desgracial
 rebolcándose en su sangre
 que justicia al cielo clama.
 Detente un poco lector,
 haz paréntesis la causa,
 y discurre allá en tu mente
 el dolor de D.^a Juana.
 Así que la nueva supo,
 la mas triste y la mas infausta,
 los ojos dados a el llanto,
 fuentes y rios formavan.
 —O Abel la más inocente!
 Urias en la campaña!
 si no me quito la vida,
 no cumple tu prenda amada,
 ¿Quien fué el traidor alevoso,

que hizo acción tan inhumana?
 ¿Quien, amado dulce dueño,
 ay de mis brazos te aparta?
 Con estas demostraciones
 la beldad se lamentava,
 pues sus parientes y padres
 no bastan a consolarla.
 Mira aora el Cocodrilo,
 que despues que muerde, alhaga;
 mira la dulce sirena,
 que con su música encanta.
 Pues sin razón, sin justicia
 Don Guillen se paseaba,
 haciendo nuevas deshechas,
 como quien no sabe nada.
 Antes de los veinte dias
 la calle le paseava,
 como el vencedor que mira
 ya por suya la campaña.
 Se introdujo con su padre
 con amistad y confianza,
 de suerte que al casamiento
 ivan todas sus pedradas.
 Como era tan poderoso,
 entró la codicia en casa,
 y le dió palabra y mano
 de vencer a esta Diana.
 Mas ella, como discreta,
 con gran cautela y con maña
 vino al ruego de su padre,
 para su intención lograrla.
 Don Guillen lleno de gozo,
 a si mismo albricias daba,
 imbiando al punto dinero,
 y las más vistosas galas.
 Hicieron solemne boda,
 aunque de muchos notada,
 por ver que en tan poco tiempo
 se vencía a tal mudanza.
 Se coronaron las mesas
 de cavalleros y damas,
 siendo en toda la comida
 perteneciente a su fama.
 Pero aquí se vió ser Troya
 con el cavallo de tablas;

fué segunda Babilonia
 en confusiones tan raras.
 Al medio de la comida
 tomó un vaso D.^a Juana,
 y con todo disimulo,
 de su pecho un papel saca.
 Como era tanta la bulla,
 pues unos y otros brindavan,
 pudo vaciar el papel,
 que con veneno llevaba.
 Ansí que lo tuvo un rato,
 hasta que se incorporara
 dando al vaso grandes vueltas,
 dijo en alto estas palabras:
 -Allá vá mi D. Guillen;
 cavalleros, bellas damas,
 ya que estoy favorecida,
 es bien que así satisfaga.
 Bebió la mitad del vino:
 detente, hermosa Cleopatra;
 aguarda, Anajarte, en piedra
 (por no querer) transformada.
 No se detiene ni escucha;
 antes bien la mano blanca
 alargó dándole el vaso
 a su esposo, el cual le acaba.
 Bebió D. Guillen su muerte,
 y todos con algazara
 corresponden con el brindis,
 política cortesana.
 Se prosiguió la comida,
 cantando al compás de un harpa;
 mas antes que se levanten
 dieron principio las bascas.
 Hacian tal movimiento,
 que pareció reventavan,
 indicios con que el veneno
 vá labrando en las entrañas.
 Unos a otros se miran
 y todos juntos se escapan;
 arrojáronse las mesas,

con cuanto se aderezavan.
 Cayeron los dos en tierra,
 dando buelcos por la sala;
 mas en medio de este asombro,
 dijo así la bella dama:
 -Yo soy, traidor alevoso,
 quien te doy muerte bien dada,
 pues por vengar otra muerte,
 he dispuesto esta venganza.
 Soy de mi propia homicida,
 por no ser de ti gozada;
 y con el último aliento
 rindió la vida a la parca.
 Don Guillen, al desengaño,
 dijo: -Reyna soberana,
 yo soy quien quité la vida
 al inocente Peralta;
 en vuestras manos, Dios mío,
 os deposito mi alma;
 y dando un grande ronquido,
 se quedó hecho una estatua.
 Toda la ciudad en peso
 vino a ver esta desgracia,
 y admirados del suceso,
 buelven sin vida a sus casas.
 Mira, discreto lector,
 tres vidas tan mal logradas,
 pues de tan triste tragedia
 una mujer es la causa.
 Mira como por un gusto,
 los disgustos que aquí hallas:
 sabe pues que esto es un rasgo
 de lo que en el mundo pasa.
 Ansí mide bien tus pasos,
 y los peligros aparta,
 poniendo con este ejemplo,
 freno a tu vida lozana.
 Y en tanto cierto confío
 en la piedad valenciana,
 que suplirá los defectos
 cansados de mi ignorancia.

FIN.

(4.º 4 págs. s. i. t., siglo XVIII. Al principio, lámina tosca).

PLASENZUELA. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Trujillo.

981 Mineros.

«Se conservan allí restos de explotaciones mineras abandonadas».

Ramón, 61.

982 Las mujeres, tololas.

Ramón, 61.

PORTAJE. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Coria.

983 Portaje, coraje,
corral de cabras,
donde mean las mozas
van a por agua.

Este dictado me comunicó D. Manuel García Matos.

PORTEZUELO. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Garrovillas.

984 Barriga tizná.

Casi igual que a los onubenses, apodados «choqueros» y «barrigas negras».

985 En Portezuelo, mucho pelo.

986 Macaela, Macaela,
cuánto oro y plata en tí queda;
si una gallina escarbara
cuánto oro y plata en tí hallara.

Macaela es una finca en el término de Portezuelo.

PUEBLA DE ALCOCER. Provincia de Badajoz. Cabeza de Partido judicial.

- Véase: Esparragosa, Herrera del Duque y Talarrubias.

987 A la Puebla la comparo
con el culo de una taza:
todos son cuestas arriba
hasta llegar a la plaza.

- Véase: Alanje.

988 En la Puebla dicen *macho*
y en Talarrubias *machete*
y en las Casas de Don Pedro
-¿dónde vas, *compañerete*?

Este género de dictados, útil auxiliar para los estudios lingüísticos, no escasea en España, como puede verse:

En Carrascoy dicen *pata*,
en Los Arcos dicen *pié*,
en Vallaolises *piecito*
y en Balaspinta *piédé*.

En Madrid, con ser Corte,
dice la gente:
Hospital y *pirroquia*,
Hespicio y *juente*.

Aunque *semos* de Lumbier,
de la gente *prencipal*,
venemos de la *junción*,
de la *junción* del *hespial*.

Els churros en Aragón
al cresol dihuen *candil*,
a la finestra *ventana*
y al chorivert *perejil*.

989 ¡Si el Castillo de la Puebla
tuviera tantos cañones
como tiene Orellanita
de alcagüetas y soplones...!

PUEBLA DE LA CALZADA. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Mérida.

- Véase: Montijo.

990 Provincios.

Romero Espinosa, *FFrex.*, pág. 65.
Moñino, 28.

PUEBLA DEL MAESTRE. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Fuente de Cantos.

- Véase: Puebla del Prior.

PUEBLA DE OBANDO. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Alburquerque.

- Véase: Puebla del Prior.

991 Zánganos.

Lllaman así a los habitantes de este pueblo, derivando de su antiguo nombre: *El Zángano*.

992. En Puebla de Obando, poca gente y mucho mando.
Moñino, 103.

PUEBLA DEL PRIOR. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Almendralejo.

993 -¿Quién ha dicho que en la Puebla
ya no hay trigo ni cebá,
ni madera pa cabañas
ni leña para quemá...?

Irónica defensa de Puebla del Prior, lugar pequeño pero agradable y laborioso.

Moñino, 355.

994 ¡Viva Puebla del Prior,
viva Puebla del Maestre,
viva la Puebla de Obando
y Puebla de Sancho Pérez!

Moñino, 416.

PUEBLA DE SANCHO PÉREZ. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Zafra.

- Véase: Puebla del Prior.

995 Zorros.

Igual que a los de Fuentes de León.

Martínez, *Refranes*, págs. 117-118.

Moñino, 29.

PUERTO DE SANTA CRUZ. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Trujillo.

- Véase: Romangordo.

996 Tierrablanqueros.

Porque se dedican mucho a vender cal por los pueblos cercanos.

QUINTANA DE LA SERENA. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Castuera.

- Véase: Campanario y Don Benito.

997 El púlpito de la iglesia parroquial de Quintana de la Serena dicen que está hecho con un solo nabo de tamaño colosal.

Pondera lo enormes y abundantes que son los que se crían en aquel pueblo.

998 ¡Agua, San Bastián bendito,
que corra por las baldosas,
que los niños piden agua
y sus madres se acongojan!

Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, 61.

REBOLLAR. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Plasencia.

- Véase: Cáceres, Casas del Castañar y Valdastillas.

RENA. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Don Benito.

- Véase: Villar de Rena.

999 En las narices de Bruno
hay bastante material
como para hacer un puente
desde Rena hasta el Villar.

El nombre de Bruno se sustituye por otro cualquiera, según los casos.

RIBERA DEL FRESNO. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Almendralejo.

1.000 Negros.

Acaso por la gran cantidad de esclavos de color que hubo en Ribera durante los pasados siglos.

Martínez, *Refranes*, pág. 120: «Parece ser que el apodo obedece al color moreno subido de sus naturales, aunque hay quien crea que tiene otro fundamento más etnológico».

Moñino, 30.

- 1.001 A Ribera me fuera
de buena gana
si hubiera un ribereño
que me llevara.

Igual dicen en la Mancha.
Moñino, 189.

- 1.002 ¡Si se cayera Ribera
y la cayeja la Fuente,
las casas Consistoriales
ande se juega mi suerte!

RIOLOBOS. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Coria.

- Véase: Holguera.

ROBLEDILLO DE GATA. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Hoyos.

- Véase: Santibáñez el bajo.

- 1.003 Cuando la Torrina vino
de los baños, de bañarse,
en el medio del camino
le cuentan las novedades:
-A tu marido Torrino
ya lo tienen en la cárcel.
¡Y anda, Torrino,
Torrino salado,
por eso te tienen
tan avergonzado!
¡Anda, Torrino,
Torrino buen mozo,
por eso te ves
en el calabozo!

García Matos, *Lírica popular*, pág. 161, con música.

ROBLEDILLO DE TRUJILLO. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Trujillo.

1.004 Culerones.

Ramón, 64.

1.005 Moros.

Ramón, 64.

ROBLEDILLO DE LA VERA. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Jarandilla.

- Véase: Cáceres.

1.006 Barqueros.

1.007 En Robledillo, madre
mucho bambola
y el puchero a la lumbre
con agua sola.

Igual dicen de Jarandilla.

1.008 En Robledillo, madre,
mucho abanico;
y el puchero a la lumbre
pegando brincos.

Ramón, 170.

1.009 Robledillo barquero,
gente de muy mala fama,
lo que dice por la noche
no parece por la mañana.

Ramón, 171.

ROBLEDOLLANO. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Logrosán.

1.010 Caretos.

Ramón, 65.

ROCA DE LA SIERRA, LA. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Alburquerque.

- Véase: Campillo de Llerena.

1.011 Los manzanetes.

Les llaman así por el nombre antiguo del pueblo: Manzanete

ROMANGORDO. Provincia de Cáceres, Partido judicial de Navalmoral de la Mata.

1.012 Culogordo.

Ramón, 66.

1.013 Romangordo, tente firme,
que la Higuera ya cayó
y a las Casitas del Puerto
le han dado la extremaunción.

Ramón, 172.

RUANES. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Trujillo.

- Véase: Trujillo.

1.014 Ruanejo, pata de conejo.

Ramón, 67.

SALORINO. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Valencia de Alcántara.

- Véase: San Vicente de Alcántara.

1.015 Porreteros.

Ramón, 68.

SALVALEÓN. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Jerez de los Caballeros.

- Véase: Salvatierra de los Barros y Torre de Miguel Sesmero.

1.016 Porrineros.

Copio de una carta de la ilustre folklorista D.^a Isabel Gallardo de Alvarez: «Los de Barcarrota llaman porrineros a los de Salvaleón, de un monte que hay allí llamado Porrino, a lo que contestan los de Salvaleón: *Barcarrotero, vete a tu pueblo*.—Según el barcarrotero que me da estos informes, los de Salvaleón son *mu escuros y atrasaos*; se pelean entre sí porque gastan *cuchillos y cuchillones*, se hieren, y a veces se matan por echárselas de valientes. Cuando dicen que son más valientes que los de Barcarrota y desafían a éstos, como los desafiados son más listos, mientras aquellos sacan el cuchillo, se adelantan y les propinan una *guantá* que les dejan en tierra *patitiesos*. Así dice el barcarrotero, cómo no.—Pero al levantarse, tomarán la revancha, le contesto.—¡Qué van a tomar, si *to es lengua y fantasía*; lo que hacen en cuanto se enderezan es tomar las de Viyaciego, como perro con el rabo entre las patas.»

1.017 De Salvaleón, contrabandista o ladrón.

Romero Espinosa, *FFrex.*, pág. 64.

Moñino, 73.

1.018 Salvaleón,
puta o ladrón,
el hacha y el serón.

Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, 63.

- 1.019 La zambomba va juyendo
por la cuesta 'e Salvatierra,
la cogieron los ceviles
y la jartaron de leña.

Moñino, 319.

- 1.020 Salvaleón del Duque,
corral de cabras;
vámonos a Barcarrota
que hay buenas damas.

1.021 LA VIRGEN DE AGUA SANTA

En la sierra el Gurugú,
en los campos de Melilla,
han visto a una gran señora
paseando por la fila
con un jarrito de agua
que ella en su mano traía;
le ha dado agua a un soldado
y a toda la compañía.
Un soldadito extremeño
que en su cara se fijó,
le ha preguntado: -Señora,
¿de qué tierra y qué nación?
-Soy la Virgen de Agua Santa,
la que está en Salvaleón.
-Es verdad, madre querida,
yo te conocí al momento;
aquí tengo tu retrato

pa que veas que no miento.
-Es verdad, buen soldadito,
es verdad, buen extremeño,
¿quién te ha dado este retrato
que guardas con tanto empeño?
-Éste me lo dio mi madre,
mi madre del corazón,
éste me lo dio mi madre,
por eso le guardo yo.
-Salte de ahí, soldadito,
salte, que yo te bendigo:
no le temas a las balas
ni tampoco al enemigo.
Se salió el soldadito
de aquellas tristes trincheras;
le ha echado la bendición,
hincó la rodilla en tierra.

Según Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, 62, aún vivía en Sevilla en 1940, uno de los soldados testigos del *milagro*, que fechan en 1909.

SALVATIERRA DE LOS BARROS. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Jerez de los Caballeros.

- Véase: Salvaleón.

1.022 Los cacharros a Salvatierra.

Tiene justa fama Salvatierra de los Barros de producir los mejores espiches, tinajas, barriles, cazuelas, copas, etc., de España. Por eso, cuando se rompe algo, se manda idealmente allí, como sitio en que están todos los tiestos.

Moñino, 122.

1.023 Castillo de Salvatierra,
quien te pudiera traer
metido en la faldriquera
como un pliego de papel.

Variante: Castillito de Albuquerque. Cfr. Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, pág. 174.

1.024 Salvatierra está en la Sierra,
Salvaleón en un valle
y la pobre la Morera
no tiene más que una calle.

SALVATIERRA DE SANTIAGO. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Montánchez.

- Véase: Valdemorales.

1.025 *Arrempuja y Te meto*
son tres lugares:
Salvatierra y La Zarza
y Valdemorales.

Ramón, 173.

SAN MARTÍN DE TREVEJO. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Hoyos.

1.026 Mañegus.

Vale tanto como golosos.

1.027 Tres cosas tiene Trevejo
que no las tiene Madrid:
el castillo, el callejo
y el Canto de la Nariz.

El Canto es una enorme piedra en forma de cabeza humana que hay a la entrada del pueblo.

Marcos, *Excursión al Castillo de Trevejo*, pág. 39.

SAN PEDRO DE MÉRIDA. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Mérida.

- Véase: La Albuera.

1.028 Vivan San Pedro y Valverde,
Mirandilla y Trujillanos,
Don Alvaro y Valdetorres,
La Zarza y Villagonzalo.

García Plata, *Geografía popular de Extremadura*, pág. 325.
Moñino, 417.

SAN VICENTE DE ALCÁNTARA. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Alburquerque.

1.029 A mi suegra la llevé
a la feria ' San Vicente
y no la pude vendé
porque la faltab' un diente.

García Plata, *Guijos y rebollos*, pág. 92.

- 1.030 Como cantan las ranas
en la corriente,
así cantan las zorras
en San Vicente.

Moñino, 218.

- 1.031 De San Vicente a Alburquerque
ha 'parecido un bogaya;
se lo yeban los muchachos
para jugar en la playa.

Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, pág. 169.

- 1.032 San Vicente corral de cabras,
Salorino de cochinos,
Alburquerque de ladrones,
¡vaya qué tres pueblecinos!

SANTA ANA. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Trujillo.

- 1.033 Gallegos.

Ramón, 69.

- 1.034 Los de la pata galana.

Ramón, 69.

SANTA CRUZ DE PANIAGUA. Provincia de Cáceres. Partido
judicial de Hervás.

- Véase: Villanueva de la Sierra.

- 1.035 Cebolleros.

*En una *Descripción de Extremadura*, hecha en el siglo XVIII por

el teniente coronel D. Antonio de Benavides, figura este pueblo con el nombre de Santa Cruz de la Cevolla».

Ramón, 70.

- 1.036 Esta callita la llaman
calle de la Enredadera,
¿cuándo la llamaré yo
calle de la mi morena?

García Matos, *Lirica popular*, pág. 78, con música.

- 1.037 Santa Cruz de la cebolla,
aceitunas del canchal,
las mozas de Montehermoso
se llevan toda la sal.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Trujillo.

- 1.038 Barrigochos.

«por tener muy desarrollado el vientre, a causa de la inflamación del bazo producida por el paludismo».

Ramón, 171.

- 1.039 Santa Cruz está en un cerro,
Trujillo en un berrocal,
y la Madroñera hermosa
entre dos sierras está.

Ramón, 176.

- 1.040 Santa Cruz, tú te verás
sola y con cuatro vecinos:
el cura y el sacristán,
el conde y los Agustinos.

Alude a la decadencia de Santa Cruz de la Sierra en el siglo XVIII. Tráela Mario Roso de Luna en un artículo de la *Revista de Extremadura*. (Cáceres, 1900), pág. 255.

Moñino, 423.

SANTA MARÍA DE LA NAVA. Provincia de Badajoz. Aldea de Montemolín.

1.041 La Zapatera.

SANTA MARTA. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Al-
mendralejo.

1.042 En Santa Marta, quien quiera pan, que lo parta.

Moñino, 104.

SANTIAGO DEL CAMPO. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Garrovillas.

- Véase: Monroy.

1.043 Gatitos.

Ramón, 72.

SANTIAGO DE CARBAJO. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Valencia de Alcántara.

1.044 La pobre de Carolina
qué mala suerte ha tenido
que en la güerta la Ribera
su padre le pegó un tiro.

B. Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, pág. 169.

1.045 Ya no se peina Barbina
con agua del Pozo Nuevo,
que ahora se lava con sangre
que derramaba Consuelo.

Con música en B. Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, pág. 215.

1.046 EL BARBERO

Un barbero fue a moler
en una aceña que está
en jurición de Santiago
en la raya e Portugá;
cuando acabó de molé
ha comenzado a cargá,
los molineros le dicen:
-¡Bentecato! ¿dónde va?
que andan los lobos muy malos
y te vas a condená.
-He traído moros atados
desde Cádiz hasta Ceuta
¿cómo yo le he de temer
a esa canalla lobera?
Este acabó de moler
y ha empezado a caminá,
en la mitad del camino
lo volvieron para atrás,
la burrita de Juan Santos
se la echaron a rodá.

-¡Arre, atrás, que arrastran tripas
y se tragan un costá,
Dios quiera que no nos cojan
antes de llegar allá.
-¡Bentecato, bentecato,
no me niegues la verdá:
la burrita de Juan Santos
la quedaste por allá.
-Es verdá que la quedé,
es verdad, yo no lo niego,
que a la vuelta del camino
cayó mortal en el suelo.
Le tengo dicho a tu madre
que no me mande a molé
si no me da siete perros
y una escopeta también,
y una espada de dos filos
pa poderme defendé
de los lobos atrevidos
que me han querido comé.

Versión de Santiago de Carbajo.

Gil, *Romances*, núm. 158.

SANTIBÁÑEZ EL ALTO. Provincia de Cáceres. Partido judicial
de Hoyos.

- Véase: Moraleja.

1.047 Cucos.

Ramón, 73.

- 1.048 Santibáñez el Alto
corral de cabras,
donde cagan y mean
van a por agua.

SANTIBÁÑEZ EL BAJO. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Hervás.

1.049 Patasgordas.

- 1.050 Patas gordas los de Santibáñez,
torderos los de Marchagaz;
El Bronco, campanillo ronco
y paletos los de Ahigal.

Ramón, 183.

- 1.051 Santibáñez está en un llano
y Robledillo en barrera
y Cadalso está en el medio:
parece una clavelera.

SANTOS DE MAIMONA, LOS. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Zafra.

- Véase: Almendralejo, Granja de Torrehermosa, Llerena, Feria y Calzadilla de los Barros.

1.052 Agachaos.

Dos versiones tiene la tradición de este apodo:

- a) Se trata de un pueblo que está como agazapado en un sitio y no se ve hasta estar a su vera.
- b) Cuenta la conseja que un buen día iban en procesión los fieles de Los Santos y dirigiéndolos un cura, gran cazador y hom-

bre de campo. Conforme salieron, vió una magnífica liebre agazapada en el camino y, arrastrado por la afición venatoria, sin darse cuenta del lugar en que estaba, gritó a sus feligreses: *-¡Agachaos, a ver si la cogemos!*, permaneciendo éstos un buen rato infructuosamente agachados, de donde les viene el mote.

Martínez, *Refranes*, pág 117.

Moñino, 24.

1.053 Pan de Los Santos y mozas de Fuente de Cantos.

Vergara, *Refranes geográficos*, 380.

1.054 A la Virgen de la Estrella
le tengo que regalar
fanega y media de trigo
si me llega a colocar
este verano contigo.

1.055 De Los Santos buenas mozas
pero están descuadrilladas
de subir aquellas cuestas
a llevar el pan a Zafra.

Son los versos 5-8 de la *Toná de la Rambla*, pero que se recitan sueltos en Zafra y otros puntos.

Moñino, 227.

1.056 El año cincuenta y ocho
mal año de chicharrales;
se casó la chata Ortega
con el ciego Romerales.

Personajes populares de Los Santos, hace casi un siglo.

Moñino, 238.

1.057 Las mocitas de Los Santos
son pocas y bailan bien,

pero en tocante a la aguja
ninguna sabe coser.

Variante levantina:

Les xiques de Benifallet
son poques y ballen bé,
tenen la panza arrugada
como lo manxó del ferré.

Moñino, 310.

1.058 Tres cosas tiene Los Santos
que no las tiene Madrid:
Vistahermosa, Mariano
y la fuente del Chapin.

Moñino, 387.

SAUCEDILLA. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Naval-
moral de la Mata.

1.059 Naberos.

Ramón, 75.

1.060 Rabinches.

Ramón, 75.

SEGURA DE LEÓN. Provincia de Badajoz. Partido judicial de
Fregenal de la Sierra.

- Véase: Bodonal de la Sierra.

1.061 Piñoneros.

Romero Espinosa, *FFrex*, pág. 65.
Moñino, 31.

1.062 Madereros.

Cfr. *Toná de la Rambla*, v. 21-22.
Moñino, 31.

1.063 De Segura, ni mujer ni mula.

Romero Espinosa, *FFrex*, pág. 64.
Moñino, 74.

SEGURA DE TORO. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Hervás.

1.064 Segurita estoy
y ya no me voy.

Una de las explicaciones que dan de este dictado se refiere a la fundación del pueblo: según mi informador, una reina árabe (o princesa, que tanto da), perseguida por los enemigos, estableció sus reales allí, considerándose a salvo de cualquier asechanza por lo seguro de la tierra y bondad de sus habitantes.

SERENA, LA. Comarca de la Provincia de Badajoz.

1.065 Arenicas de la Serena, no os olvida quien os huella.

Moñino, 46.

1.066 Echa leña, montañés,
que en tierra de monte estás;
que si vas a la Serena
ni un tomillo encontrarás.

Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, pág. 64.

1.067 La tierra de la Serena
tiene buenos habitantes,

pero en cuanto se enfurruñan
tiran cuchillo adelante.

Moñino, 315.

SERRADILLA. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Plasencia.

- Véase: Mirabel, Cilleros y Montfragüe.

1.068 Aire gallego, mal pescador y peor colmenero.

«Según dicen en Serradilla, del aire que sopla del O.»
Vergara, *Refranero geográfico*, pág. 48.

1.069 El aire gallego, ni colmenero ni conejero.

Vergara, *Refranero geográfico*, 386.

1.070 Si la sierra de Arquillo tiene capa, no dejes la tuya en casa.

«Lo dicen en Serradilla (Cáceres). La sierra del Arquillo está próxima a Cañaverál, pueblo situado al O. de Serradilla».
Vergara, *Refranero geográfico*, 71.

1.071 Serradilla pobre,
campanas rotas:
a buen entendedor
palabras pocas.

Ramón, 174.

SERREJÓN. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Navalmoral de la Mata.

1.072 Moros.

Ramón, 76.

SIERRA DE FUENTES. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Cáceres.

1.073 Potrosos.

Ramón, 77.

1.074 ROMANCE NUEVO/ EN EL QUE SE DÁ CUENTA DEL HORROROSO
ASESINATO COMETIDO EN EL LUGAR DE SIERRA DE/ FUENTES (PROVIN-
CIA DE CÁCERES), EL 6 DE/ MAYO DE 1867, Y DE LA PENA APLI-
CADA AL/ REO DE AQUEL DELITO.

I

El día cinco de Mayo
del año sesenta y siete,
llegó Juan Ignacio Sánchez
al lugar de Sierra de Fuentes.
Era Juan un ganadero
trashumante, que sus reses
a la Extremadura alta
solía traerlas siempre,
lo que le hizo adquirir
buen trato con varias gentes,
con las cuales negociaba
honrada y lícitamente.

II

Vivía en el pueblo dicho
Antonio Maestre Nevado,
hombre que de edad contaba
sobre cuarenta y dos años;
tenía muger y dos hijos,
y en las faenas del campo
con honradez se ocupaba,
siendo en el pueblo estimado.
Las nueve de la mañana
serían del seis de Mayo
cuando a la casa de Antonio
se dirigió Juan Ignacio,

para con él arreglar
cuentas del año pasado.
A poco de estar Juan dentro
los vecinos observaron
que la muger de Maestre
seguida de sus muchachos
salió a la calle y tardó
en volver un largo rato,
mientras que a Juan no le vieron
salir tarde ni temprano.
La falta de este notaban
los que con él tenían trato,
y tan larga detención
en la casa de Nevado
produjo algunas sospechas
que hasta el Alcalde le llegaron,
el cual al punto dispuso
se buscase a Juan Ignacio,
reconociendo la casa
donde el día había pasado.

III

En efecto, fué el Alcalde
a reconocer la casa
y lo primero que vió
fué la escalera regada
de sangre recién vertida:
guiado por estas manchas

a un huerto se dirigió,
 que era también de la casa,
 y en él encontró dos hoyas
 de poco tiempo cerradas,
 con unos palos de higuera
 y de sarmiento unas ramas,
 que al punto se conocía
 que estaban recién plantadas.
 Abierta una de las fosas
 se vió tenía siete cuartas
 de largo, cinco de fondo,
 tres por un lado de ancha
 y dos por otro; cavaron
 y al profundizar tres cuartas
 se vió el cadáver de Saenz
 que allí enterrado se hallaba.
 Fué reconocido al punto
 y en su cabeza notada
 la señal de un rudo golpe,
 que bien claro lo indicaban
 la contusión y hundimiento
 del hueso en la parte baja
 posterior de la cabeza,
 y al lado izquierdo encontrada.

IV

Dado aviso al Sr. Juez
 de la capital, fué a Sierra
 de Fuentes, donde instruyó
 las primeras diligencias,
 resultando que también
 encontró en las escaleras
 las mismas manchas de sangre
 que el día anterior se vieran,
 y otros dos regueros más
 de sangre también muy fresca,
 en la portada o ventana
 de las dos contiguas piezas
 hasta las cuales conduce
 la ya citada escalera.
 Dentro de una habitación
 se encontró una segureja
 y también varios papeles,
 entre los cuales tres eran
 recibos que al muerto Saenz

Antonio Maestre diera
 en tres y en ocho de Mayo
 del año anterior, en prenda
 de estarle adeudando ciento
 noventa y ocho fanegas
 de trigo, más once mil
 y cuatrocientos noventa
 y cinco reales, total
 que en dinero recibiera.
 Se observó que estos recibos,
 cruzados con rayas negras,
 se habfan inutilizado
 en una reciente fecha.
 Siguió el reconocimiento
 y en un desván carbonera,
 entre un poco de carbón,
 se encontraron dos carteras
 que contenían talones
 y cartas que dirigieran
 al difunto Juan Ignacio,
 ganadero de la Sierra.

V

Hecha la autopsia al cadáver,
 los médicos depusieron
 ser la muerte ocasionada
 por un golpe muy violento
 dado con un cuerpo duro
 al infeliz ganadero
 en la parte posterior
 e inclinado al lado izquierdo.

VI

Se tomó declaración
 a la muger y a los hijos
 del que era presunto reo
 de tan tremendo delito,
 y ella por contestación
 declaró: Que su marido
 del difunto ganadero
 fuera siempre buen amigo;
 que con él citado estaba
 para reunirse el domingo
 y liquidar unas cuentas

en paz y bien avenidos;
 que Juan Ignacio llegó
 como estaba convenido
 y que los dos se subieron
 de la casa al primer piso;
 que su esposo la mandó
 que saliera con sus hijos,
 y que ella efectivamente
 cual se lo mandó lo hizo.
 Que a la media hora volvió
 y que su esposo le dijo
 que había saldado sus cuentas
 y que Saenz se había ido.
 Poco más o poco menos
 dijeron también los chicos,
 añadiendo que en los días
 del carnaval fenecido
 su padre les mandó abrir
 las hoyas que ya se ha dicho
 que en el corral de la casa
 dieron del crimen indicio.
 Uno de ellos declaró
 que fielmente había cumplido
 las órdenes de su padre,
 tachando los tres recibos
 que acreditaban la deuda
 que con Saenz había tenido.

VII

Tomada declaración
 a Antonio Maestre Nevado,
 de su muger y sus hijos
 los hechos dejó afirmados;
 mas negó ser el autor
 de todos los demás actos
 que componían el crimen
 en su casa perpetrado.
 Ampliada esta inquisitiva
 a su instancia, pues al caso
 declaró que no había dicho
 la verdad en su relato,
 añadió que cuando Saenz
 tomó de su cuenta el saldo
 fué a salir y en la escalera,
 sin duda al dar un mal paso,

cayó y recibió tal golpe
 que muerto quedó en el acto.
 Que al verlo así, en un desván
 lo puso del piso alto,
 que registró sus bolsillos
 y sus papeles tomando
 los recibos le quitó
 de su débito resguardo,
 aunque de esta deuda dijo
 que aun no tenía hecho el pago:
 que llegada, en fin, la noche,
 lo cogió al hombro y bajando
 lo condujo hasta el corral
 donde abierta había dejado
 una fosa, en la que echó
 aquel tronco inanimado,
 que cubrió después con tierra,
 en la cual plantó unos palos
 de una higuera y un sarmiento,
 del disimulo cuidando.

VIII

Oyó el Juzgado a los médicos
 que declararon al punto
 ser imposible tal muerte
 como Maestre depuso,
 y tercera vez se oyó
 del crimen al reo presunto.

IX

Nuevamente interrogado,
 teniendo la segureja
 a la vista, dijo Antonio
 que liquidando sus cuentas
 con Juan Ignacio surgieron
 contestaciones muy serias
 y que él en un arrebato
 le descargó con violencia
 con el hacha allí presente
 solo un golpe en la cabeza,
 del cual muerto quedó al punto
 diciendo al caer en tierra:
 -¡Ay Dios mío! y espiró
 del matador con sorpresa,

pues que ni creyó matarle
ni aqueste su intento fuera;
y que nadie le ayudara
en su criminal empresa,
pues que nunca dijo a nadie
cual su pensamiento fuera.

X

Seguida a Antonio Maestre
la causa por el Juzgado,
fué declarado ladrón
y asesino del finado,
y a morir en vil garrote
los jueces le sentenciaron.
El sábado once de Julio
del año en que nos hallamos
y a las once de este día
confirmado ya aquel fallo,
pusieron en la capilla
al reo que triste, angustiado,
el término de su vida
comenzó a ver tan cercano.
El domingo en la mañana
le fueron administrados
los sagrados sacramentos
que recibió cual cristiano
y el lunes al dar las once
fué al patíbulo llevado
entre un gentío numeroso
del pueblo que hasta el tablado
le acompañó, donde al fin,

asistido cual cristiano,
entregó al Señor su alma
Antonio Maestre Nevado.

CONCLUSIÓN

Piadoso Señor del Risco,
amparo dulce y perenne
de los hijos del lugar
llamado Sierra de Fuentes;
Señor misericordioso,
haz que la dura, cruel suerte
que le cupo al infeliz
vecino Antonio Maestre,
no alcance más a los hijos
de este pueblo que ferviente,
tus decretos respetando,
te ama y te bendice siempre.
Odien los buenos vecinos
del pueblo de Sierra de Fuentes
al crimen que mancha al hombre
y al infeliz delincuente
compadézcanle, perdónenlo,
y al Señor del Risco eleven
por el descanso de su alma
las más fervorosas preces.
Y tú, Señor de los cielos
padre de Sierra de Fuentes,
piadoso Señor del Risco,
acoge dulce y clemente
en los senos de tu gloria
al desgraciado Maestre.

Cáceres: -1868. -Imp. de *El Eco de Extremadura*.

(4.º 4 págs. Al comienzo, tosca lámina representando el suplicio del reo. Biblioteca Rodríguez-Moñino.)

SIRUELA. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Herrera del Duque.

1.075 El maestro de Siruela, que no sabía leer y puso escuela.

Dícese de los que presumen de lo que no saben. Otros cam-

bian: *El maestro Ciruela, que no sabía leer y ponía escuela. Hay variantes: El maestro de Algodor, que no sabía leer y daba lección.*

Moñino, 81.

SOLANA DE LOS BARROS. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Almendralejo.

- Véase: Carmonita y Fregenal de la Sierra.

1.076 La mujer del alcalde
de La Solana
se comió cuatro panes
para abrir gana.

Moñino, 302.

1.077 Solana corral de cabras
y la Corte de cabritos,
Villalbilla de panzones
y Aceuchal de los negritos.

He aquí tres variantes, la gallega de Pérez Ballesteros (II, pág. 62):

Alcorco corral de cabras,
Congostrina de cabritos,
Hiendelaencina de putas
¡Vaya qué tres lugaritos!

Alique corral de cabras,
Hontanilla de cabritos,
Tonoreras de borrachos,
¡Vaya qué tres lugaritos!

Villalba corral de vacas,
Vilanova de cabritos,
Mondoñedo de embusteros,
qué tres pueblos tan bonitos!

Moñino, 374.

TALARRUBIAS. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Herrera del Duque.

- Véase: Puebla de Alcocer.

1.078 Cuando el Camino de Santiago va por la calle del Cura, ya están las uvas maduras.

Vergara, *Refranero geográfico*, 395.

1.079 En Talarrubias hay mozos
tiradores de la barra
y en la Puebla de Alcocer
tripones de mala cara.

Moñino, 282.

1.080 Talarrubias y la Puebla
tienen los pastos comunes
y yo los tengo contigo
sábado, domingo y lunes.

Moñino, 376.

1.081 Talarrubias y la Puebla
y Esparragosa de Lares,
Villanueva y Don Benito,
¡los pecados capitales!

Con la *pequeña diferencia* de que son siete.
Moñino, 377.

1.082 Tres cosas tiene Talarrubias
que no las tiene Sevilla:
el Alcalde, los Potriles
y la fuente de la Villa.

Moñino, 388.

1.083 Yendo para Talarrubias
le ví a una moza en la Puebla...
¡a ustedes nada le importa
señores, lo que yo viera!

Un final semejante en Vasconia:

Azpeitiaco nescatcha
 camisan zuluá
 audic aguerizayo
 levezomorrúa
 ¡ay, ay, ay!...
 ¡¡¡levezomorrúa!!!

Moñino, 421.

TALAVÁN. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Garrovillas.

- Véase: Monroy.

1.084 Fanfarrones.

1.085 En Talaván, mucha puta y poco pan.

1.086 Los arrieros de Talaván, hoy aparejan y mañana se van.

Los tacha de perezosos, como al labrador de Zahínos, que segaba en Enero. Otros dicen: *Los arrieros de Molina, se levantan a media noche y salen a mediodía.*

Vergara, *Cosas raras o curiosas*, pág. 32.
 Moñino, 121.

1.087 Talaván, Talaván, muchas putas y poco pan.

Vergara, *Refranero geográfico*, 395.

TALAVERA LA REAL. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Badajoz.

- Véase: Badajoz, Montijo, Albuquerque y Albuera, La

- 1.088 Como cantan las ranas
en la ribera
así cantan las zorras
en Talavera.

Cfr. en San Vicente el núm. 1030.

Moñino, 217.

- 1.089 En la plaza redonda
de Talavera
hay una rosa blanca
¡quién la cogiera!

B. Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, pág. 173, con la variante en el verso 3 «hay una rosa encarnada».

Moñino, 276.

- 1.090 En medio de la plaza
de Talavera
hay un álamo blanco
que echa canela
y después de canela
echa tabaco
y por eso le llaman
álamo blanco.

- 1.090 ¡Pan...!
¡Pan... de Talavera!
¡Pan...!
¡Los bollitos a real!

«Entretenimiento para el niño a quien se le coloca cualquier objeto leve sobre su cabecita mientras se va recitando el texto, como pregonando.»

Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, 65.

1.092 Talavera está en un llano,
Badajoz en una cuesta,
¡Talaveriya del alma,
cuántos suspiros me cuestas!

«Suspirar por la ausencia» ya está en un cantar gallego recogido por Pérez Ballesteros (tomo III, núm. 11) y puede verse en Alcuéscar (*Adiós, calle de la plaza...*)

B. Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, pág. 173.
En Madrid:

El Progreso está en un hoyo,
Preciados en una cuesta,
Calle Ancha de San Bernardo,
¡Cuántos suspiros me cuestas!

Moñino, 378.

1.093 ¡Talavera, Talavera,
quién te pudiera traé
metido en la faltriquera
como un pliego de papel!

Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, 66. Compárese con el núm. 69 de Alburquerque.

TALAVERA LA VIEJA. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Navalmoral de la Mata.

1.094 Tripudos.

TALAYUELA. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Navalmoral de la Mata.

1.095 Ven conmigo a Talayuela,
a la feria de San Marcos,

allí verás un torito
arrodillado ante el Santo.

Es alusivo este cantar a la conversión de un toro bravo en manso que, según la tradición, se realizaba en algunos pueblos extremeños y onubenses. Recopilé multitud de noticias sobre el tema en mi edición de la *Miscelánea* de Luis Zapata (Madrid, 1931) y las aumenté en los *Dictados tópicos de Extremadura* (Badajoz, 1933, páginas 205-226 y 285-318). A base de aquellos textos y con la adición de otros, ha redactado un precioso estudio folklórico Julio Caro Baroja, *El toro de San Marcos*, Madrid, 1944 (4.º, 34 págs.) al cual remitimos al lector en la seguridad de que satisface los más curiosos deseos.

Moñino, 399.

TEJEDA DE TIÉTAR. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Plasencia.

- Véase: Cáceres,

1.096 Lagareros.

Ramón, 80,

TORNAVACAS. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Jaramilla.

- Véase: Guijo de Santa Bárbara.

1.097 Ya viene el torito bravo
por la dehesa de Valverde,
con el asta ensangrentada
que daba penilla el verle.

García Matos, *Lírica popular*, pág. 157, con música.

TORNO, EL. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Plasencia.

- Véase: Cáceres, Casas del Castañar y Valdestillas.

1.098 Torniego, patatiego.

El Torno, a más de buen vino, da muchas y excelentes patatas.

1.099 Tornero, patatero.

Véase el número anterior.

1.100 Vitorina, Vitorina,
bien te lo decía yo.
que la junta de Rebusca
iba a ser tu perdición.
Ni por la naranja,
ni por el limón,
ni por la naranja
te quiero a tí yo.

García Matos, *Lírica popular*, pág. 162, con música.

1.101 Ya viene San Lucas
el pijotero
a yenalnos la casa
de forasteros.

García Matos, *Lírica popular*, pág. 429.

1.002 Ya viene San Lucas
la pitarra también;
mataremos la machorra,
pondremos la sartén.

García Matos, *Lírica popular*, pág. 429.

TORRE DE MIGUEL SESMERO. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Olivenza.

1.103 De la Torre, ni buey ni hombre y, si puede ser, ni mujer y, si me apuras, ni sacristán ni cura.

Moñino, 71.

1.104 Si vas a la Torre, pícale a la burra, verás como corre.

Moñino, 156.

1.105 La sierra de Monsalud
la cercan cuatro lugares:
la Torre y el Almendral,
Salvaleón y Nogales.

Martínez en *FFrex*, pág. 114: «Es un dictado que pudiéramos llamar geográfico, pues se limita a expresar la posición de la Sierra de Monsalud.

Extiéndese ésta en dirección de N. a S. por el límite de los partidos judiciales de Almendralejo, Olivenza y Mérida (provincia de Badajoz), teniendo junto a su base a La Torre y Almendral por el N., Nogales por el E. y Salvaleón por el S.»

Moñino, 308.

TORRECILLAS DE LA TIESA. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Trujillo.

1.106 Chicharros.

Ramón, 81.

1.107 Pachorchos.

Como a los de Naval moral de la Mata.

Ramón, 81.

TORRE DE SANTA MARÍA. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Montánchez.

- 1.108 La Torre tiene la fama
de las muchachas bonitas,
la Torre tiene la fama
y Cadalso se la quita.

TORREJONCILLO. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Coria.

- Véase: Aldea de Trujillo, Coria y Monfragüe, Ermita de.

1.109 Pringones.

1.110 Pringosos.

- 1.111 Al entrar en vuestra ermita
decimos: -¡Ave, María!,
y responden los de dentro:
-¡Sin pecado concebida!

B. Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, pág. 161 del texto musical.

- 1.112 Al entrar en vuestra ermita
digamos en alta voz
que viva San Sebastián
y triunfe la Religión.

B. Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, pág. 143.

- 1.113 En mi pueblo, al crujir los telares,
suenan más y mejor los cantares;

y aunque Béjar le ponga más brillo,
para paño, el de Torrejoncillo.

Como popular figura esto en *Jornadas literarias*, págs. 75-76:
nos parece *literariamente* adulterado.

1.114 La mujer de Saturnino,
muy triste y atribulada,
una rosquilla mandó
si la pierna le sanaba.

B. Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, pág. 143.

1.115 Las rosquillas que os traemos
es de trigo castellano;
recibidla, santo mío,
de las manos de un soldado.

B. Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, pág. 143.

1.116 San Sebastián valeroso,
vecino de la Cruz mocha,
te venimos a traer
una rosquilla de corcha.

B. Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, pág. 143.

1.117 Torrejoncillo bonito,
bien te puedes alabar,
que tienes mejores mozas
que Coria, con ser ciudad.

B. Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, pág. 172.

1.118 Virgen Santa de Arjemes,
formosa y tan milagrosa,
que vienen de lejas tierras
por ver tu carita hermojosa.

Schindler, núm. 387.

TORREMENGA. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Jaramilla.

- Véase: Cáceres y Piornal.

1.119 Majetes.

1.120 Randas.

Ramón, 83.

TORREMOCHA. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Montánchez.

1.121 Cardadores.

Vergara, *Apodos*, pág. 16.

1.122 Torremocha, la mocha,
la picapietra,
todos son cardaores
y jilanderas.

«Este cantar se refiere a una fiesta que celebran en dicho pueblo por la Pascua Florida, y le llaman *de la Pica* porque llevan a ella muchos huevos cocidos con los que juegan golpeando unos con otros; el de cascarón más tenaz gana a su contrario. También indica la industria del pueblo».

García Plata, *Geografía popular de Extremadura*, pág. 323.

Moñino, 383.

TORREQUEMADA. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Cáceres.

1.123 Jabatos.

- 1.124 A la feria de Marzo
van los señores,
a la de Trujillo
los labradores.

García Plata, *Geografía popular de Extremadura*, pág. 323.

La feria de Trujillo tiene un carácter más de mercado que de diversión. La primera citada es la de Torrequemada, que se celebra el 25 de Marzo.

Moñino, 176.

TORVISCOSO. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Naval-moral de la Mata.

- 1.125 El cura de Torviscoso
anda de mal en peor:
unas veces guarda guarros,
otras veces trillador.

Garevar, pág. 46.

TRUJILLANOS. Provincia de Badajoz. Partido judicial de Mérida.

- Véase: San Pedro de Mérida.

TRUJILLO. Provincia de Cáceres. Cabeza de Partido judicial.

- Véase: Aldea de Trujillo, Cabañas del Castillo, Cáceres, Montánchez, Torquemada y Santa Cruz de la Sierra.

- 1.126 Alzarse como Pizarro con las Indias.

Figura ya en el *Vocabulario* de Correas.

- 1.127 A Trujillo, por donde entres,
pasarás una legua de berrocales.

1.128 Los hermanos de Trujillo, uno bellaco y otro ladroncillo.

Es tan antiguo este dictado que ya lo recoge en *La lozana andaluza* (Roma, 1528), Francisco Delicado.

Moñino, 124.

1.129 Mundo, mundillo, nacer en Granada y morir en Trujillo.

Caballero, *Nomenclatura*, trae: «Mundo mundillo, nacer en Granada, morir en Bustillo» y en otras partes: «...nacer en Jerez, morir en Portillo» (pág. 185).

Moñino, 129.

1.130 Perusino en Italia y Trujillano en España, a todas las naciones engaña.

Moñino, 134.

1.131 Trujillo quiere paces y no quiere Ruanes.

«Es Ruanes lugar chico y de mucha menor importancia que Trujillo. Da a entender que son los que valen menos los que más porfían, aunque no tengan razón.»

Vergara, *Refranero geográfico*, 421.

1.132 Trujillo y Cáceres,
Mérida, Medellín y Montánchez.

«Cítalas el refrán como grandes y ricas poblaciones de Extremadura.»

Vergara, *Refranero geográfico*, 421.

1.133 Camino de Trujillo,
los berrocales,
se me perdió el librillo
de los cantares.

Hubo un rústico en Trujillo, grande aficionado a la poesía y tan buen repentizador de décimas como vergonzado en recitarlas. Venía del campo en cierta ocasión y, como le rogasen encarecidamente que dijera algo de lo que había compuesto durante el día, el hombre, para dar a entender su desgana, improvisó la seguidilla.

Los berrocales son terrenos pedregosísimos que hay a la entrada del pueblo y a los que hace referencia el núm. 1.143.

Equivocadamente dicen muchos *Montijo* en el primer verso y *arenales* en el segundo.

Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, pág. 161.

Moñino, 203.

- 1.134 Camino de Trujillo
 me corté un dedo
 y una trujillanita
 me ató un pañuelo
 y después del pañuelo
 me ató una cinta
 ¡viva usted muchos años,
 trujillanita!
 Y después de la cinta
 me dió dinero
 por si falta m'hacía
 curarme un deo.

Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, pág. 161.

Moñino, 204.

- 1.135 Camino de Trujillo
 van cuatro frailes,
 todos llevan alforjas
 chicas y grandes.
 Y detrás de los frailes
 van cuatro monjas
 en busca de los frailes
 de las alforjas.

Schindler, pág. 18, recogido en Cáceres.

- 1.136 Con el guri, guri, guri
 que lleva la boticaria
 parece que va diciendo:
 -¡De Trujillo sale el agua!
 De Trujillo sale el agua,
 de Zorita sale el sol,
 de Miajadas la vergüenza,
 ¡Alégrate, corazón!
 ¡Alégrate, corazón,
 aunque sea por la tarde:
 corazón que no se alegra
 nunca tuvo buena sangre.

Ramón, 163.

- 1.137 Echamos la despedía
 que trujimos de Trujillo:
 -¡Vivan tu pare y tu mare
 y el que te puso el anillo!

Copla de bodas.

- 1.138 El que no dice *poyo* y *poyiyo*
 no es de las Huertas ni de Trujillo;
 y el que no dice *jigo* y *jiguera*
 no es de la Madroñera.

Ramón, 175.

- 1.139 El reloj de San Martín
 lleva tres meses parau
 y segun soye decir
 es porque no lan untau.
 El reloj marcha otra ves
 porque lo han vuelto a engrasar
 con la grasa del capote
 dun guardia monecipal.

El reloj es de la iglesia de San Martín.

B. Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, págs. 92-93.

- 1.140 Esta es la tonada nueva
que ha venido de Trujillo:
— ¡ay al inglés, al inglés,
canta tú que yo bailaré!

Schindler, núm. 399.

- 1.141 Los capotes de los celadores
dicen que pa Mayo los van a tirar,
tran-la-rán,
y Tamayo nos viene pegando
con una caña hueca y nos pegará.

Parodia burlesca del *Rosario de la Aurora*. Tamayo era un municipal trujillano muy popular.

Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, pág. 140.

- 1.142 Nunca podrán competir
con el pueblo de Pizarro
ni Lobón el reducido,
ni Jerez el admirado.

Me facilitó la copla—que tiene enorme tufillo de no popular—doña Isabel Gallardo de Alvarez.

- 1.143 Si fueres a Trujillo
por donde entrares,
hallarás una legua
de berrocales.

Vilanova y Piera en su *Geología de Valencia de Alcántara (El Curioso averiguador*, nov.-dic., 1907, núms. 1-2, pág. 12), dice: «El granito extremeño es por su naturaleza esencialmente silíceo y micáceo, de lo más antiguo que se conoce; quizá por él comenzara el enfriamiento primitivo del globo. A más de esta circunstancia, acredita sin el menor género de duda su remotísima antigüedad el estado de descomposición que se encuentra en todas partes y muy especialmente en Extremadura, donde con frecuen-

cia se ostenta en forma de grandes cantos redondeados más bien que angulosos, a los que llaman los habitantes del país, cuyo lenguaje no se ha viciado aun con los galicismos modernos, *berruecos*; citándose en confirmación de su abundancia, entre otros, el antiguo cantar de: *A Trujillo por donde entrases, pasarás una legua de berrocales*.

Con música, en B. Gil, *Cancionero popular de Extremadura*, pág. 199. Moñino, 367.

1.144 Trujillito me da voces,
la Madroñera me llama,
las mocitas de La Cumbre
me dicen que no me vaya.

Cántanla los quintos en las rondas, al despedirse, con serenata, de las mozas de sus pueblos. En Cádiz:

Sebiya me da boses,
Cádis me yama,
Osuniya me dise
que no me baya...!

García Plata, *Geografía popular de Extremadura*, pág. 324. Moñino, 391.

1.145 Una mocita decía
en lo alto de un cerrillo:
-Me voy con los extremeños
a la feria de Trujillo.

Moñino, 392.

1.146 DON FERNANDO DE ARAGÓN

PRIMERA PARTE

Empeñado en la ocasión
de servir a mis amigos
he de contar un suceso
que ha poco que ha sucedido

en la gran ciudad de Ronda
cuyos belicosos hijos
le dan a la fama buelo
en hechos engrandecidos

que la gobierna y la rige
 Don Francisco de los Ríos
 Caballero Comandante
 que es natural de Truxillo.
 En esta ciudad criose
 más hermosa que Narciso
 Elvira Romero, asombro
 del Barrio del Mercadillo
 donde la costosa feria
 con sus mercaderes ricos
 ponen sus tiendas de sedas
 platerías y oros finos.
 Quiero pintar de esta dama
 perfecciones y prodigios
 su peregrina hermosura
 que es bello imán atractivo
 de todos los corazones
 que ha arrastrado a su dominio.
 Tiene los cabellos rubios

rayos del sol encendidos
 sobre el cielo de su cara
 tiene dos luceros vivos
 que son sus hermosos ojos
 que han muerto a quantos han visto.
 En un campo de azucenas
 blasona un jardín bruñido
 de su nariz que campea
 en todo el campo florido
 de las albas azucenas
 de su rostro peregrino
 su boca llena de perlas
 sus labios de coral fino
 el oyuelo de su barba
 naturaleza le hizo
 al descuido con cuidado
 sepulcro de muchos vivos
 trampa cautelosa y bella
 de aquel que llaman Cupido.

A. RODRÍGUEZ-MOÑINO

(Continuará.)